

Inglés · 2.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 19/05/2026 18:33

10 Competencias	15 Criterios	23 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Curso de consolidación: el alumnado ya conoce el sistema LOMLOE pero aún se está afianzando en el razonamiento abstracto. Aparece la primera evaluación con bloque de pendientes para quien arrastra dificultades de 1.º.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	2.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lengua Extranjera

OBJ1 · Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la le...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. - La comprensión supone recibir y procesar información.

OBJ2 · Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. - La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal.

OBJ3 · Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógico...

TEXTO OFICIAL

Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. - La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso.

OBJ4 · Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a expl...

TEXTO OFICIAL

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. - La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

OBJ5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre o s...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre o su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. - El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

OBJ6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ide...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. - La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella.

OBJ7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario le...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social y cultural de la lectura. - Desarrollar este objetivo implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y engranajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora que se desarrollará a lo largo de toda la vida. - Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Además de eso, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores y lectoras con referentes compartidos; establecer estrategias que le ayuden a cada uno a seleccionar los textos de su interés, a apropiarse de ellos y a compartir su experiencia personal de lectura, diseñando contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente los lectores y las lectoras con los textos.

OBJ8 · Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio gallego, portugués y universal, utilizando un m...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio gallego, portugués y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permitan establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de gozo de la literatura y crear textos de intención literaria. - Este objetivo ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificadora o argumental de las obras a otra más consciente y elaborada que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

OBJ9 · Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma s...

TEXTO OFICIAL

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología idónea, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escritura como de recepción crítica. - El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, quiere decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados.

OBJ10 · Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los c...

TEXTO OFICIAL

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, de la resolución dialogada de los conflictos y de la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático, del lenguaje. - Adquirir este objetivo implica no solo que el alumnado sea eficaz a la hora de comunicarse, sino que ponga las palabras al servicio de unos objetivos que tengan en cuenta la ineludible dimensión ética de la comunicación. - En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y en el respeto, acercando recursos para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético.

3. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Interpretar y analizar el significado global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales como libros ilustrados, páginas web, presentaciones de diapositivas, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos medios.	
CE1.2	OBJ1	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y los conocimientos más acomodados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	
CE1.3	OBJ2	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y acomodados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de manera guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	
CE1.4	OBJ2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adaptación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, mediante herramientas analógicas y digitales, sobre temas cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	
CE1.5	OBJ2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y acomodados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, utilizando con la ayuda los recursos físicos o digitales más acomodados en función de la tarea y de las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.	
CE1.6	OBJ3	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximas a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos como la repetición, el ritmo lento o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las interlocutoras y de los interlocutores.	
CE1.7	OBJ3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en un entorno próximo, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	
CE1.8	OBJ4	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la resolución de problemas de intercomprensión (entre las distintas lenguas) y de comprensión en su entorno más próximo, contando con diversos recursos y apoyos.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.9	OBJ4	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y facilitar la comprensión y producción de información y comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, utilizando recursos y soportes físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
CE2.1	OBJ5	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos esenciales de su funcionamiento.	
CE2.2	OBJ5	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias para mejorar su capacidad de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y medios analógicos y digitales.	
CE2.3	OBJ5	Identificar y registrar, de forma guiada, los avances y dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando, con ayuda, las estrategias más eficaces para superar estas dificultades y realizar progresos en su aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos, por medio de actividades de autoevaluación y coevaluación (como las propuestas no Portfolio europeo de lenguas [PEL] o en una revista de aprendizaje).	
CE3.1	OBJ6	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las distintas lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, perjuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	
CE3.2	OBJ6	Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de los países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que favorezcan la sostenibilidad y la democracia.	
CE3.3	OBJ6	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a los valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

4. Saberes básicos

Lengua Extranjera

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para la adquisición de autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	
2	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	
4	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, y la función textual.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	
7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos próximos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y de la comunicación.	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intención comunicativas generales asociadas a los dichos patrones.	
9	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, replantear, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	
13	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para responder eficazmente la una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio propio.	
2	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
3	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
4	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
5	Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y de otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	
3	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	
4	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.